	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **VILMA LORENA RAMIREZ MORENO**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta correo electrónico registrado en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. **1381452021**

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE
URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta X
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es Errada
3. La dirección no existe 4. El destinatario es desconocido
5. No hay quien reciba la comunicación 6. Cambio de domicilio
7. Cerrado 8. Fuerza Mayor 9. Otro No reside

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud SDQS No. 1381452021

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (19) DIECINUEVE DEL VEINTE VEINTIUNO (2021) a las 04:00 P.M. horas.


MARIA JANETH RINTA PIÑEROS

Subdirectora Local (E) para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (19) DIECINUEVE DEL VEINTE VEINTIUNO (2021).


MARIA JANETH RINTA PIÑEROS

Subdirectora Local (E) para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: John Alexander Mosquera Mosquera - Responsable SDQS, SLIS RUU
Revisó: María Janeth Rintá Piñeros – Líder Territorial SLIS RUU



Código 12330
Bogotá DC, mayo de 2021

Señora
VILMA LORENA RAMIREZ MORENO CC 53118779
Correo electrónico: vilmalo2020@gmail.com
Celular: 3142477610
Bogotá

Asunto: Respuesta Requerimiento SDQS No. 1381452021
Referencia: Radicado Web
Radicado No. 20216800256671 del 20/04/2021- Secretaria de Gobierno

Cordial saludo.

En atención a su solicitud remitida por la Secretaria de Gobierno en la cual manifiesta: "**(...) soy madre cabeza de familia tengo 2 hijos por quienes responden económicamente, en el momento me encuentro sin un trabajo estable, por motivos de salud por que me practicaron una cirugía y estoy en tratamiento psiquiátrico por este motivo me remito a ustedes pidiéndoles una ayuda económica para solventar los gastos más urgentes (...)**", se informa que:

La Secretaría Distrital de Integración Social, conforme a lo establecido en el Artículo 1 del Decreto 607 de 2007, es una entidad pública de central de la ciudad de Bogotá, que por su misionalidad es líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial. Y el acceso a los servicios sociales se lleva a cabo a través del cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0509 de 2021, por el cual se define las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones.

Por ende, por competencia de la entidad, una profesional del Servicio Respuesta Social del Proyecto 7749 Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá, se contactó con usted telefónicamente para brindarle información y orientación general sobre la oferta de servicios de la entidad y los criterios de ingreso.

Igualmente, se le sugiere inscribirse en el siguiente enlace <https://bogota.gov.co/bogota-cuidadora/#/assistance-info>, para acceder a las ayudas del Programa Bogotá Solidaria en casa.

De esta manera se da respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la Ley, así mismo se manifiesta la disposición para fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

CC Alejandro Rivera Camero, Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe (E), CL 32 23 62 Sur, Teléfono: 3660007

AYUDENOS A MEJORAR





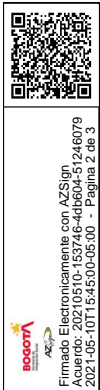
Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al enlace lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Proyectó: Lorena Rocío Trujillo Gómez, Profesional Proyecto 7749, SLIS RUU

Revisó: Yuri Paola Virgues Garzón, SDQS, SLIS RUU

Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros, Líder Territorial, SLIS RUU



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210510-153746-4db604-51246079
2021-05-10T15:45:00-05:00 - Página 2 de 3



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021041468

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210510-153746-4db604-51246079

Creación: 2021-05-10 15:37:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-05-10 15:44:59



Escanee el código
para verificación

Firma: Subdirectora local de Rafael Uribe Uribe

GLORIA CERQUERA ARAGON

51663062

gcerquera@sdis.gov.co


Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe

Secretaria Distrital de Integración Social




Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210510-153746-4db604-51246079
2021-05-10T15:45:05:00 - Pagina 3 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20210510-153746-4db604-51246079
 2021-05-10T15:45:05:00 - Pagina 3 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2021041468			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20210510-153746-4db604-51246079		Creación: 2021-05-10 15:37:46	
Estado: Finalizado		Finalización: 2021-05-10 15:44:59	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	GLORIA CERQUERA ARAGON gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-05-10 15:37:46 Lec.: 2021-05-10 15:44:51 Res.: 2021-05-10 15:44:59 IP Res.: 186.168.247.104